

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs	Un trimestre. 27 rs
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 18	10 38	4 18	6 12
» » » Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 12
» » » Sanlúcar.	7 30	10 35	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	» »	2 35	6 36
» Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3 »	» »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Octubre de 1883.

Núm. 8.466.

El Guadalete.

EL DECRETO SOBRE MANDOS MILITARES.

El general Lopez Dominguez entra con buen pié en el camino de las reformas. Los altos puestos de la milicia han sido, desde hace mucho tiempo, especie de canongía con que el ministro de la Guerra agraciaba á sus amigos y paniaguados, y lo que es peor, á sus compañeros de conspiracion, si la conspiracion le habia llevado al poder.

En adelante, si el real decreto del general Lopez Dominguez no se falsea, todos los generales turnarán en los mandos. Los beneficios de esta disposicion serán muchos, á más del grandísimo ya señalado, de que deje de ser el ejército patrimonio de unos cuantos favoritos.

En primer término, todos los oficiales generales pueden hacer estudio más detenido y profundo de las necesidades del ejército, preparándose suficientemente en la paz para las operaciones de la guerra. Turnando todos los oficiales generales en los mandos, tendremos un ejército verdaderamente nacional; nadie quedará excluido; los cambios de personal serán independientes por completo de los cambios políticos, y podrá ser el ejército, en vez de fuente de motines y perturbaciones, instrumento del orden interior y de libertad é independencia respecto á las demás naciones.

Declara el artículo 4.º del decreto que sus disposiciones comprenden á los oficiales generales actualmente empleados. Segun un periódico de la mañana, se encuentran en este caso un capitán general, siete tenientes generales, quince mariscales de campo y cuarenta brigadieres. Se necesita proceder con grandísima prudencia, principalmente en lo que se refiere á los nombramientos, para ocupar esos puestos, que deben recaer en personas ajenas por completo á la política y de gran respetabilidad militar. De este modo, el general Lopez Dominguez contaría con la fuerza y el prestigio que dá siempre el demostrar que se sabe unir á las palabras los actos.

En el preámbulo del real decreto se anuncia que en breve comenzarán las reformas que han de ser principio del plan general ideado por el nuevo ministro.

Estamos convencidos de que el general Lopez Dominguez cumplirá su promesa acometiendo de frente y sin vacilar la obra proyectada. Si procede con acierto; si lleva á cabo la regeneracion del ejército, su nombre será sin duda el más glorioso de todos los que han ocupado el departamento ministerial que hoy desempeña.

El Correo Militar y La Correspondencia Militar, cuya independencia de juicio es notoria, aplauden vivamente los decretos del ministro de la Guerra.

SOLUCION.

Las disidencias—cuyas causas no son conocidas—suscitadas entre el ilustre jefe del partido posibilista y *El Globo* han terminado, segun se

explica en el siguiente artículo de dicho periódico, que nos parece oportuno reproducir como documento que debe ser recordado en la historia de nuestros partidos políticos:

«El jefe del partido republicano histórico, nuestro ilustre amigo don Emilio Castelar, nos ha dispensado ayer grande honor con la carta siguiente:

Señor don Joaquín Martín de Oñas. Mi estimado compañero y amigo: Interpretaciones inexactas, nacidas indudablemente de la facilidad con que las palabras más claras se fuerzan de su recto sentido y de las intenciones que las dictan, últimamente han dado motivo y ocasion á disonancias entre nosotros, inevitables muchas veces, en la variedad y número de los sucesos políticos. Ni mis ocupaciones múltiples, ni mis cargos diversos me permiten dirigir, redactar, ni siquiera inspirar con frecuencia los periódicos de nuestro partido, libres é independientes en sus juicios, por la inmutabilidad conocidísima, tanto de principios como de conducta, en que ya hemos convenido; y no es maravilla, si alguna vez, en la improvisacion continua se deslizan apreciaciones, fáciles de interpretar, como acontece ahora, en sentidos opuestos.

Yo estoy seguro de que usted, inspirado en su propia conciencia y á impulsos de su libérrimo albedrío, demostrará una vez más su conformidad con mis ideas de siempre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna interrupcion, el órgano, independiente, pero convencido y sincero, de las ideas y tradiciones y doctrinas de nuestro partido. En esta seguridad le reitera su afecto cariñoso este su amigo que tanto le quiere

EMILIO CASTELAR.

Madrid 22 de Octubre de 1883.

Nada más inútil que los misterios y los disimulos en controversias de política republicana, la cual, por su carácter democrático, busca y necesita la conciencia pública; esa luz solar. Y como el misterio á nada conduce, declaramos que, ahora, en estos últimos dias, hemos tenido con el jefe y director de nuestra comunión disidencias tanto más fáciles de reconocer y explicar, cuanto que, si resultaran definitivas é inconciliables, podrian á los cuatro vientos decirse, por concebidas en la libre razon de cada cual, é impulsadas por móviles desinteresados y puros, por el amor ferviente á la libertad y á la patria.

Pero no; la Redaccion de *El Globo*, cual todos los comités de nuestro partido, han fundado á una las ideas de su programa, las leyes de su proceder, en comunidad tan íntima de pensamiento y de tradiciones con su jefe, que puede haber alguna vez entre nosotros y el malis inteligencias por falta de claras explicaciones ó de continua comunicacion, pero disonancias irremediables, no; pues se disgregan los partidos fundados en el egoísmo de los intereses materiales, y no se disgregan ni quebrantan los fundados en el culto á una idea luminosa, querida y acariciada con ese amor de las almas llamado fé, capaz de todos los sacrificios, por lo mismo que la personalidad propia desaparece y se ofusca en el brillo inextinguible de una idea.

Nuestros principios todos se hallan de tal suerte impresos en la conciencia pública, y reconocidos por nuestros adversarios mismos como estables, que no han menester de nuevas y baldías repeticiones. Pues lo que sucede con los principios fundamentales, sucede con las leyes de proceder, aplicables á todos los casos dependientes de su lógica y natural jurisdicción.

Y tendremos ocasion diaria de demostrarlo, para satisfaccion de nuestro ilustre jefe, con cuyas ideas hemos procurado siempre mantener conformidad; para satisfaccion de nuestro partido, cuya defensa constituye el deseo más agradable de nuestra modesta vida periodística, y para propia satisfaccion nuestra, dejando así solemnemente declarando que las discordancias aparentes de los últimos dias se reducen á equivocaciones mútuas, nacidas de una incomunicacion, inevitable, á veces, entre personas tan ocupadas como el jefe de un partido y los redactores de un diario, que lando en su inmutabilidad

la doctrina y la conducta por todos seguidas, pues por todos han sido libre y deliberadamente aceptadas.

Y sobra para satisfaccion de la conciencia general, con estas honradas y honrosas explicaciones.»

EXPORTACIONES.

La *Gaceta* publica el resumen de las cantidades y valores de los artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Agosto último.

El valor de las exportaciones en dicho mes ascendió á 45.231.892 pesetas, y en igual mes de 1882 á la de 44.166.149, resultando por consiguiente un aumento en Agosto de 1883 de 1.115.743.

En los ocho primeros meses del año actual el valor de los artículos exportados ascendió á la cifra de 438.881.041 pesetas y en igual periodo de 1882 á la de 413.181.505; diferencia de más en 1883, pesetas 25.799.536.

La exportacion de vino en el citado mes de Agosto se elevó á la cifra de 34.140.044 litros, por valor de 15.606.842 pesetas; correspondiendo: á vino comun ó de pasto. 31.685.452 litros, por valor de pesetas 11.089.908; á Jerez y sus similares, 1.670.095 litros, valor de 3.340.190 pesetas, y á generoso, litros 784.497, por valor de 1.176.745 pesetas.

La principal exportacion fué á Francia, que ascendió á 20.317.681 litros, por valor de 7.911.249 pesetas.

LA SITUACION

DEMOGRÁFICO SANITARIA.

Presenta resultados bastante satisfactorios la situacion demográfica sanitaria en el primer semestre del corriente año. Por un lado, los nacimientos han tenido un aumento que se representa por 0,032 por mil mensual sobre la poblacion. Por otro, las defunciones han tenido una disminucion de 0,291 por mil tambien mensual sobre la poblacion. Esta ha ganado, por consiguiente, 0,323 por mil mensual sobre los resultados del semestre anterior, ó sea el segundo de 1882.

El total de nacimientos ha sido de 236.127, y el de defunciones 192.227; de modo que durante el semestre, la poblacion de la Península é islas adyacentes, ha ganado 43.900 habitantes. Las defunciones por muerte violenta que en el semestre anterior acusaban 0,024 por mil mensual, solo acusan 0,018, ó sea 0,006 por mil mensual menos en el primer semestre del año corriente.

RECAUDACION Y PAGOS.

SEPTIEMBRE 1883.

La forma en que se lleva la contabilidad del Estado admitiendo dos presupuestos en vigor, como consecuencia ineludible del semestre de ampliacion, nos obliga, al dar cuenta de los ingresos y gastos, á hacer igualmente la debida separacion entre el ejercicio de 1882-83 y el de 1883-84.

Como otra vez ya hemos indicado, la recaudacion ofrece en general un buen resultado, porque si bien es verdad que la direccion de impuestos acusa un descenso de más de 12 millones, débese á que el producto del impuesto equivalente á los suprimidos de la sal no figura en los estados mensuales en aquella direccion y si en la de contribuciones, no obstante que en el presupuesto general autorizado aparece, como en los años anteriores, en impuestos. Por este concepto (s+1) habian ingresado hasta fin de Setiembre 18469000.

El presupuesto especial de bienes desamortizados viene con baja de poco más de dos millones.

En resumen; de los datos anteriores resulta que en 1882-83 han ingresado, dejando á un lado ejercicios cerrados, pesetas 43.514.000 más que en 1881-82 y 22.842.000 más que lo calculado. De manera que habiendo sido apreciado el déficit en 8.331.000 pesetas hemos de suponer una liquidacion con sobrante á no ser que los créditos extraordinarios y ampliaciones hagan ilusorias tales esperanzas.

Algunos aumentos podrian citarse en los ingresos que muy lejos de acusar desarrollo de riqueza, son todo lo contrario. La cobranza de contribuciones, llevada á cabo con una tiranía que hace del Estado un acreedor implacable, el ingreso de

Aduanas, debido á una importacion extraordinaria de trigos y harinas, efecto de una cosecha pobre; las acuñaciones de monedas de plata de una y dos pesetas, que han perturbado profundamente nuestras transacciones, en términos de que carecemos de signos monetarios para cambiar con otros países, lo cual ha de traernos todavia mayores conflictos, son circunstancias que no habian muy favorablemente en favor de la gestion económica.

En cuanto á los gastos, nos permitimos llamar la atencion de la intervencion general acerca de las obligaciones de la Deuda pública. El último vencimiento de 1882-83 venció en 1.º de julio pasado, es decir, tres meses antes de la fecha del balance de que nos ocupamos. Como es, pues, que segun el mismo no se habian pagado hasta fin de Setiembre de 1883 más que millones 186,57 de los 223 á que asciende aquel concepto? Como creemos que esto no es realmente exacto, sino que es consecuencia de un vicio de contabilidad, seria conveniente que se pusiese remedio.

La recaudacion en conjunto ha mejorado igualmente en este año con relacion al anterior. Las Aduanas acusan un descenso de unos 3 millones, acaso por haberse paralizado la introduccion de granos extranjeros. La baja en la direccion del Tesoro público depende de la acuñacion de plata, no tan activa por fortuna ahora como en el año anterior, en que se convirtió el derecho de hacer moneda en una explotación, poco en armonia en verdad con los principios por que se rige este valioso elemento de los cambios.

El Sr. Camacho y el Sr. Cuesta, cuyos méritos no negamos, han sentado con la acuñacion de moneda, que no vale sino 2/3 de lo que representa, un precedente funesto que no deben imitar sus sucesores.

Iremos examinando en los meses sucesivos el desarrollo de este presupuesto, del cual sólo ha trascurrido un trimestre.

TELEGRAMAS.

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR DE FRANCIA.

París 23 (7.25 noche).

Director Imparcial.

Se ha verificado la reapertura de las Cámaras. De las impresiones recogidas en el salon de conferencias resulta que la mayor parte de los diputados vienen dispuestos á evitar todo motivo de crisis.

La izquierda radical aprovechará el dia de mañana, que no habrá sesion, para discutir la proposicion relativa á la expulsion de los príncipes.

La sesion de hoy se ha limitado al sorteo de las secciones y á fijar la orden del dia para el jueves.

Se ha repartido entre los diputados el informe detallando la situacion del Tonkin. De él resulta que en el *memorandum* que Francia envió á China en 15 de setiembre se comprometió á no ejercer accion en ninguna region que limitara con la frontera del imperio ni en otra línea que no se fijara de comun acuerdo.

Aunque China no contestó, las declaraciones verbales de Tseng hacen creer que habiendo aumentado las pretensiones, Pekin no aceptó la combinacion de la zona neutra, y dijo que admitiria á los franceses en Tonkin con las mismas condiciones que en Shanghai.

Los despachos recibidos del Tonkin dicen que, habiendo secado los terrenos, puede hacerse ya el arrastre de carbones.

Créese que con los tres mil hombres de refuerzo que espera el general Boubert podrá dominar el enemigo.

El país está en completo estado de anarquía. A excepcion de los puntos ocupados, Francia no ejerce en él poder alguno.

Los Pabellones Negros volvieron á ocupar á Plain-Hoai.

LA CERÁMICA ANTIGUA.

Los alrededores de Carnac están llenos de monumentos megalíticos de los tiempos prehistóricos, sencillas aglomeraciones de rocas que aún sirven para cercar las huertas.

En las landas de Carnac las construcciones se multiplican tanto, que tienen aquellos campos aspecto de ciudad en ruinas, y los habitantes las llaman ciudad de los muertos.

El sábio escocés James Miln, durante

quince años, hizo en Escocia estudios de los monumentos llamados célticos.

Queriendo compararlos con los bretones, en 1873 hizo curiosísimos descubrimientos en Carnac.

Desde 1873 allí vivió trabajando hasta su muerte, dejando sus manuscritos y apuntes al señor cura Luco, de la Sociedad Polimática de Morbihan. Durante la ocupacion romana el territorio de Carnac fué un centro de mucha importancia, como lo fué en los tiempos celtas.

El sábio escocés encontró muchos vasos de los que colocaban en las tumbas.

A propósito de estos objetos de cerámica prehistórica, refiere la siguiente anécdota:

«Estaba en las Hebridas, dice, al Noroeste de Escocia en 1868. El tiempo era borrascoso y me refugié en una cabaña que era de una anciana viuda.

En el hogar vi unas cuantas vasijas, celtas indudablemente.

Preguntéle donde las había encontrado y me contestó que ella misma las fabricaba. Roguéle que hiciera unas cuantas, y se levantó, cogió un poco de tierra gredosa, la amasó, dió forma á la vasija y con las uñas hizo los toscos adornos que se ven en los vasos celtas. Despues que se secó la llenó de leche y la puso en un horno primitivo y me las regaló. Despues no las distinguian los eruditos de las que se encuentran en los dolmenes.»

Actualmente en el Museo de Carnac están expuestos al lado de los objetos de cerámica antigua, los que construyen algunos aldeanos de las Hebridas y no se distinguen. El sábio inglés cree, pues, que el procedimiento que usaban los celtas era el que empleó su huésped de la costa de las islas inglesas, y que estudiando los procedimientos de los habitantes más pobres y más atrasados de los lugares que ocupó la raza celta, se vendría en conocimiento de los que usaban los pueblos primitivos que se los han transmitido por tradicion.

LA INDUSTRIA

DE LOS JUGUETES EN PARÍS.

Para formar una idea nada más de la importancia de esta produccion en la capital de la vecina República, veamos algunos datos estadísticos referente á los relojes de fantasia que se ejecutan allí para el uso de los muchachos, ó sea en calidad de juguetes.

Hacia el año de 1863 existian en París tres pequeñas fábricas de estos relojes, ocupando unos 50 obreros. Dos años despues, Mr Gony estableció una fábrica de esta clase de manufactura, cuyo desarrollo en la actualidad es verdaderamente prodigioso, puesto que llega á producir hasta 30.000 relojes por dia, lo que supone 3.000 por hora. Dichas cifras representan un tercio próximamente de toda la produccion parisien en este artículo. Los relojes más sencillos se venden por gruesas, á dos céntimos cada uno, y los más detallados á 5 céntimos, debiendo pasar cada uno por veinte obreros distintos; pero gracias á las ventajas que proporciona la division del trabajo, se logra apesar de todo tan enorme economia. Puede calcularse en París una confeccion diaria de 100.000 relojes juguetes, próximamente, de los cuales se consumen en toda la Francia una centésima parte, y los demás se destinan á la exportacion, calculando su valor total en un millon de francos, poco más ó menos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 á las 5.15 de la tarde.

En breve publicará la «Gaceta» la modificacion del Estado Mayor del ejército.

Desmientese que haya disidencias entre los ministeriales.

Los chilenos han abandonado á Lima.

Consolidado 59.80.

Madrid 24 á las 7.30 de la noche.

Eguilior ha sido nombrado subsecretario de Ultramar y el marqués de Perijáa Alcalde de Madrid.

Temblores de tierra en Smirna, ocurriendo grandes desgracias.

Madrid 25 á las 11'05 de la mañana.

El Directorio posibilista ha acordado apoyar al Gobierno para que realice reformas radicales; exigir el sufragio universal y reclamar el exacto cumplimiento del programa de la izquierda.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.
CARMEN, NÚMERO 20.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO
DE
CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y á los precios siguientes:

Acebuche. 6'25 rs. @.
Chaparro. 5'75 » »
Quejigo. 5'25 » »

Por cargas se lleva á domicilio. También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Ha sido satisfecha la mensualidad de Setiembre á los Establecimientos provinciales de esta ciudad; pero no en el día que dice *La Provincia Gaditana*, sino al siguiente. Lo que no dice el colega es si se abonan otras sumas por cuenta de atrasos, como se efectúa con varios pueblos. En otro mes enviaron una cantidad, y lo propio suponemos que sucederá siempre, obrando en justicia.

Esperamos por consiguiente, que el colega ejerza su decisiva influencia para que abonen desde luego el mes de Octubre, supuesto que el Ayuntamiento de Jerez acaba de entregar en las cajas provinciales muy cerca de cinco mil pesos fuertes.

Por eso han satisfecho menos de la mitad de esa suma á estos Establecimientos.

Juntos llegan á nuestras manos los números del *Diario de San Fernando* de los días 22, 23 y 24, quedándose rezagado el del 25. Algo hemos visto en ellos que se refiere á nuestro periódico; pero ya sería del género fambre ocuparse en discutir sobre sus razonamientos.

En otro lugar recortamos alguno de sus sueltos, y lo comentamos ligeramente, y eso porque habla de cosas que merecen el nombre de heroísmos.

Dice la «Crónica Local» de Sanlúcar:

«Anoche se habló mucho del tacto con que deben proceder las autoridades de la provincia para nombrar el nuevo municipio que ha de sustituir al actual.

Los hombres más importantes están conformes en que la mayoría la constituyan los izquierdistas y desean llevar al municipio representaciones de todos los partidos, para que no odiamos á situaciones como la presente.»

Segun dice un colega, se atribuye al Sr. Moret el propósito de crear cuatro grandes gobiernos ó prefecturas que abarcarían todo el territorio de la Península. Se confiarían estos cargos á personas de gran talla política.

Dice «El Correo Gaditano.»

«Los amigos de *La Nueva Era*, persu organo en la prensa dicen que están dispuestos á renunciar todos sus puestos, en cuyo caso el Municipio presentará dimisión; ¿á que no? También anunciaron pomposamente su marcha de los puestos públicos, para caso justo y previsto de venir repuesta la Asamblea provincial, y todavía estamos aguardando ese acto de dignidad política.»

Y añade el *Diario de San Fernando*:

«Permitanos el estimado colega que, sin apostar con él, dudemos de la actitud en que supone á los toristas.

Nosotros abrigamos la fundada esperanza de que dimitirán sus cargos tan pronto se les indique la necesidad de ello.»

Será un acto heroico, decimos nosotros; y los heroísmos son en estos tiempos casi inconcebibles.

Noticias de «El Eco de Ceuta.»

«Ha regresado á Tánger á bordo del cañero de la marina de guerra inglesa *Grappler*, Sir J. Drummond Hay, Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en el Imperio de Marruecos.

—Algunos colonos de este campo piensan, por medio de la primera autoridad de esta Plaza, acudir al Gobierno de S. M. en solicitud de que del fondo de calamidades públicas se le conceda una cantidad, que les sirva de indemnización, á las pérdidas que el último temporal ocasionara en sus sembrados.

—El anterior domingo fué leído en la gran Mezquita de Tetuan y con toda la solemnidad de costumbre, una carta de S. M. el emperador de Marruecos, en que notificaba á aquellos habitantes su entrada en la ciudad de Mequinez donde pasará la Pascua.

Asistieron al acto el bácka, el kadí y demás autoridades marroquíes.

Los cañones en la Alcazaba hicieron la consabida salva.

—Han llegado á Fez los primeros dátiles de la nueva cosecha.

Era esperada una considerable caravana de este fruto procedente de Taflete.

—Al alejarse el ejército de el emperador de las provincias que han sido hasta hoy teatro de sus correrías, se anuncia que es inminente un conflicto entre las kábilas castigadas y aquellas que han ayudado al sultan.

Los caminos entre Casablanca, Rabat y sus inmediaciones no pueden recorrerse con tranquilidad.

—Ha sido capturado Si-Sliman-Ben-Khadour.

Corría en Fez el rumor de que había sido decapitado y que su cabeza sería enviada al sultan.

—A la una de la madrugada del 20 se advirtió por todas las personas que á aquella hora se hallaban despiertas la trepidación que produce el temblor de tierra, la cual duró algunos segundos.»

Nuestros vinos en Francia.

Segun los datos de las aduanas francesas, continúa en aumento la importacion de vinos españoles, así comunes como generosos.

Respecto á los primeros, la importacion ha sido de 4.506.907 hectólitros en los nueve primeros meses del corriente año. En el mismo período de 1882, sólo fué de 4.267.414, y en el de 1881 de 4.258.933.

Una triste noticia dan de París.

Llegaba á la estacion de Orleans el opulento industrial bilbaíno Sr. Ibarra, cuando su señora quedó muerta de repente de resultas de la rotura de un aneurisma.

La desgracia produjo una sensacion inmensa.

Durante la última permanencia

del señor duque de la Torre en Biarritz, el señor marqués de Campo Sagrado, nuestro ministro en Rusia, le pidió la mano de su hija la Srta. D.^a Josefa Serrano, para el príncipe Kotch obey, que desde aquel día es el prometido de la hija segunda del general Serrano.

El príncipe tiene 22 años, es oficial del ejército ruso y pertenece á una de las más ilustres familias del imperio, de la que es jefe desde que murieron sus padres. El día que los duques de la Torre y sus hijas salieron para Madrid, partió él para Rusia á pedir la licencia imperial para contraer matrimonio, y vendrá á Madrid para el mes de Noviembre.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Por el Sr. Contador de la Casa Matriz de Expositos, que pasó al Puerto de Santa María, han sido pagados los meses de Julio, Agosto y Setiembre á las nodrizas que allí crían expositos de esta Casa Cuna. Sabemos ha inclinado el ánimo de muchos con el fin de que prohibjan á las infelices cristuras, y en breve presentarán solicitudes con este objeto.

Nos atrevemos á proponer á la Excelentísima Diputacion consigne cantidad, con objeto de costear á las familias pobres las escrituras notariales necesarias. La suma sería pequeña cosa, y creemos que estará bien empleada, pues muchos expositos no son prohibidos por carecer las nodrizas de los 50 ó 60 reales que les cuesta dicho documento.

—Hoy han celebrado una detenida conferencia con el Gobernador civil los señores D. Antonio Alvarez Jimenez, D. Bernardo M. de la Calle y D. Marcelino Martinez.

—El Ayuntamiento de Sanlúcar ha ingresado en las arcas de la Diputacion provincial, la cantidad de 4.301'19 pesetas, resto de la mensualidad de Setiembre pasado.

—Hoy han circulado los oficios citando á los señores diputados provinciales, para el día 3 del próximo Noviembre, en que comenzará sus tareas la Asamblea provincial.»

Ha oido decir un periódico malagueño que la guardia civil sigue la

pista á un sugsto tristemente célebre por sus fechorías, y que fué compañero del difunto *Garibaldi*.

Parece que hay detenidos algunos individuos pertenecientes á una cuadrilla de rateros, autores de los robos que en poco tiempo se han cometido en Málaga, y que se hallaban á las órdenes del sujeto cuya persecucion es grande en estos momentos.

Acaban de demolerse los muros ruinosos del templo de San Juan de Oviedo. La magnífica portada, de reconocido mérito arquitectónico, ha sido arrancada con unidad y depositada en el municipio.

Entre los muros del demolido templo se halló un sepulcro de piedra del siglo XIII, de regulares dimensiones y sin inscripción alguna.

Los restos que encerraba, todavía se encontraron en regular estado de conservacion

Empresa.—Dice «El Correo Español» de Oran, que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, joven, laboriosa, entusiasta, no toda pobre, y habiendo concebido el pensamiento de fundar una poblacion en una de las islas de nuestro Archipiéago filipino, se han dirigido al gobierno solicitando pasaje, concesion de terrenos y demás privilegios que son consiguientes para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito. El gobierno todavía no ha contestado á la peticion.

Banquete.—De Zaragoza telegrafian al *Imparcial* lo siguiente:

«El banquete celebrado por la prensa en honor de Gayarre ha sido espléndido. Han brindado Sancho, Gimeno, Joaquín, Marton, Isabal y Peiro, y leído poesias Mario, Alfaro é Iñigo.

Se ha firmado un álbum por la prensa y los admiradores de Gayarre, que salió hoy para Málaga. En la estacion le despidieron muchas personas.»

Hemos recibido varios ejemplares de la publicacion oficial titulada *La república Argentina*, reseña estadístico-geográfica del país y sus recursos, escrita por D. Francisco Latzena.

Es un trabajo de gran importancia, que contiene infinito número de datos todos muy interesantes, y por cuyo envío damos infinitas gracias á su autor.

A pique.—En las inmediaciones del Grao (Valencia) se fué á pique hace dias una embarcacion que conducia 50.000 duros encerrados en un cofre para una casa de aquella capital. Varios marineros consiguieron extraer el cofre y entregárselo á la persona cuya consignacion llevaba.

Segun telegrafian de Berlin al Standard de Londres, acaba de ofrecerse al emperador Guillermo una fotografia que reproduce los retratos de los príncipes que han asistido á las maniobras de Homburgo.

Ocupa el centro del cuadro el emperador de Alemania, luciendo el Toison de Oro, y á su alrededor figuran el Rey de España, con uniforme de coronel de hulanos; las princesas duquesa de Connaught, Victoria é Isabel de Hesse, el príncipe de Gales y el duque de Connaught, con los uniformes de los regimientos alemanes de que son coroneles, así como otros príncipes y personajes.

Narciso Serra, el ingeniosísimo poeta cómico, tenia una memoria prodigiosa.

Sirva de prueba el hecho que vamos á referir, cuya veracidad pueden comprobar amigos y compañeros, dignos de entera fé.

Tenia en ensayo los dos primeros actos de su deliciosa comedia *Don Tomás*, y apretábase la empresa para la entrega del tercero.

Le escribió y concluyó en las primeras horas de una tarde, en la que su deber militar le llamaba al ejército.

Metióse el acto en el bolsillo de la levita y allá se fué trotando y galopando por esos campos, no de Dios, sino de Ananías.

En aquella algarada perdió el manuscrito, pero sin que al advertir la pérdida diese la menor muestra de desesperacion.

Volvió á su casa y en pocas horas rehizo de memoria el acto, que entregó aquella misma noche á la empresa, asegurando despues que sentia la pérdida por el gusto que hubiera experimentado en contar los vocablos y frases distintos entre el acto nuevo y el perdido.

Dicen de Barcelona que uno de estos dias bebieron agua de la fuente de la estacion del ferro-carril de Francia, diez y siete empleados de la misma, y

que todos ellos experimentaron síntomas de envenenamiento, quedando uno de mucha gravedad. Examinada el agua de la fuente, se encontró en ella un papel con sustancias venenosas.

Barbaie.—El juéves por la noche ingresaron en la cárcel de Murcia dos mujeres por haber vendido la una á la otra en diez pesetas, un niño recién nacido, que habian llevado de un pueblo de la provincia con destino á la Casa de Expositos de aquella capital.

Aún no se ha extinguido—por fortuna—la raza de los alcaldes chapados á la antigua. El de Viladecans (Barcelona) no permite á sus administrados que transiten por las calles despues de las diez menos cuarto de la noche, sopena de multa y otras zarandajas.

Italia avanza en su reorganizacion militar y marítima. El gobierno de aquel país vá á pedir á las Camaras un crédito supletorio de 120 millones de pesetas para construcción de cuarteles y otros edificios militares, y cuatro millones para adquirir más buques de guerra. ¡Pobre España que tan mal anda de patriotismo!

Proyecto.—Se estudia actualmente en América un proyecto realmente interesante. Es la construcción de un tubo neumático entre Nueva-York y Chicago, la floreciente ciudad de los Linos, á orillas del lago Michigan. Este tubo serviría para el trasporte de cartas y bultos de pequeñas dimensiones. Se calculan los gastos de esta empresa en cuatro millones de dollars. La longitud del tubo neumático de Nueva-York á Chicago sería de unos 1.600 kilómetros.

En América realmente se estudia y se progresa.

A propósito de la boda de dos fenómenos que se exhiben en un Museo de Nueva-York, dice un periódico yankee: «El casamiento, anunciado con bombo y platillos, se verificó en el Museo ante un auditorio numeroso y muerto de risa, oficiando un ministro como hecho de encargo para estos casos.

Con una bendicion y unas cuantas palabras masculadas entre las risas y los siseos del público, quedaron unidas en una sola carne las 127 libras del novio con las 517 de la ruborosa doncella hipopótamo.»

El novio es un mozalvete de diez y nueve años, y la novia cuenta diez y seis abriles.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra se agita actualmente una cuestion de verdadera importancia que ha dado lugar á interesantes debates: la vacunacion obligatoria.

Nadie duda hoy de la utilidad y eficacia de la vacuna, pero como datos que prueban y avaloran los grandes beneficios á este descubrimiento debidos merecen consignarse los presentados en la discusion por sir Lyon Playfair.

Comenzó á practicarse la vacunacion á principios del siglo, y al llegar el año de 1840, la cifra de mortalidad producida por la viruela habia bajado 3.000 personas por cada millon, que antes era, á 600. El Estado intervino entonces y estableció centros de vacunacion gratuita, y como resultado de esta medida, en 1854 la cifra de mortalidad por causa de la viruela habia bajado á 305 por cada millon de habitantes.

En 1853, la vacunacion se impuso como obligatoria, y en 1871 la mortalidad solo fué de 223 por millon. Por último, im puesta como obligatoria con sancion penal, ha resultado que en 1882 ha sido solo de 156 por millon.

En 1870 los empleados de correos en número de 10.504 se revacunaron, y en los diez años transcurridos hasta 1880 ni uno solo de ellos ha muerto de viruelas.

En vista de las cifras anteriores, la Cámara de los Comunes ha acordado mantener la ley en que se establece la vacunacion obligatoria con sancion penal.

Lotería.—Hay varios modos de jugar á la lotería. Uno de ellos es el adoptado en Valls por un chico de 17 años. Este inclito joven va á contraer matrimonio con una característica de 80 años, que ha sobrevivido á dos maridos. La anciana busca una aproximacion. Yo no dudo de que el joven busca un pleno.

Hace notar la «Gaceta de la Cruz» que resulta un refuerzo progresivo de las guarniciones sobre la frontera del Este del imperio germánico. En estos tres últimos años, el efectivo normal en tiempo de paz de las tropas colocadas en esta frontera, se ha aumentado ya en 18 batallones y tres escuadrones. En 31 de Marzo de 1884, cuando todos los cambios prescritos por la orden de 24 de Junio de

1883 se hayan verificado, el primer cuerpo se habrá aumentado con cuatro batallones.

Al mismo tiempo, los ingenieros militares alemanes terminarán la gran línea fortificada que va de Thorn á Pillau, y que el general Bronsart de Schellendorf se preparará á inspeccionar en estos momentos. La plaza de Posen se transformará en un vasto campo atrincherado de primer orden. Doce fuertes le rodearán formando un circuito de treinta kilómetros; cada uno de estos fuertes se halla situado á cuatro kilómetros próximamente del recinto, y el intervalo de un fuerte á otro es de dos kilómetros por término medio. Se acaba de instalar, asimismo en la misma ciudad un palomar militar. La estacion de Colonia ha enviado allí 200 palomas, y la plaza se proveerá de 500 pares.

Un anuncio original:

Se vende un mono, un gato y un loro. Dirigirse á la señorita X... que estando á punto de casarse, ya no necesita de estos animales.

Dos autores silbados se pasean juntos para distraer su melancolia.

—¡Mira que es triste mi suerte!—dice uno de ellos.—No tengo un cuarto y sin embargo me he pasado la vida haciendo piezas.

—¡Y qué diré yo?—contestó el otro.—Mira si tendré piezas, que las tengo hasta en los pantalones.

Diálogo:

Un acreedor entra en casa de uno de sus deudores á tiempo que éste, sentado á la mesa, se ocupa en trincar un enorme pavo.

—Caballero, vengo á ver si al fin quiere usted pagarme.

—¡Ojalá pudiera, amigo; pero no es posible; estoy arruinado; no tengo un real.

—Cuando no se pueden pagar deudas no se comen pavos como ese.

—Es—dijo el deudor llevándose la servilleta á los ojos con aire compungido—que no podia mantenerlo.

Anécdotas madrileñas, de actualidad, segun Almagiva:

La señora de X, que es tan devota como alegre, anunciaba á su íntima amiga y confidenta que se acababa de confesar.

Esta, que conocia toda la vida y milagros de la señora de X, la decía:

—¡Pero cómo te arreglas para confesarlo todo?

—De una manera muy sencilla. He elegido un confesor que es sordo como una tápia.

En una casa daban broma á un señor muy conocido, que se equivoca siempre que habla.

—¡Con que ha reñido Vd. con D. José?—le decian.

—No podia ser de otro modo... Se mezcló D. Ruperto, introduciendo la tía de la discordia...

—La tea, D. Rufo.

—La tea ó la tía, lo mismo da... Ya empiezan ustedes... Vayanse á divertir con el loro de Muza.

Compare, ¿querra usted creer que hace un mes que no tomo ni una caña de vino?—No puede ser.—Pues, si señor; ahora lo bebo en vaso, y en jarro.

Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distincion la tolerancia, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos Franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adoptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, las compradoras deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.^a, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de Sra. Duquesa de Castlesnart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada...

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 25. Table with columns: Reses, Peso, Precio.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE OCTUBRE. Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Baja por curados, etc.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de los Desamparados. MAÑANA.—Dicha Iglesia.

Alocance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 24. DEL 'IMPARCIAL'.

—Es probable que dentro de breves días termine por sobreseimiento la célebre causa instruida contra el Sindicato del comercio...

—Asegura un periódico que el rey de Servia vendrá a pasar una corta temporada en Madrid.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado a todas las Direcciones del mismo una real orden para que procedan con la mayor actividad a la confección de sus respectivos presupuestos...

—Autorizado por todos los funcionarios civiles de la provincia de Cuenca, nos ruega el Sr. Melgarejo que hagamos públicas las siguientes manifestaciones:

—Como españoles que se interesan vivamente por la fuerza del país, y como funcionarios que ambicionan ver convertida en carrera y profesión honrada...

—El señor García San Miguel, subsecretario del ministerio de la Gobernación, fué presentado ayer al rey por el Sr. Moret.

—El señor García San Miguel celebró después con el rey una larga conferencia. En ella, según se cuenta, fué objeto de las mayores atenciones.

mostraba poco dispuesto a aceptar; y para vencer su resistencia, debió visitarle anoche algún ministro, creemos que el Sr. Moret.

DEL 'CORREO.' —Publica hoy La Iberia esta lista de probables senadores vitalicios, aunque añadiendo que duda se confirme en algunos nombres:

Marqués de Muros, D. Manuel María Santa Ana, D. José Polo, D. Federico Hoppe, D. Manuel Merelo, D. Eugenio González Iscar, marqués de Villamartin, D. Tomás Mosquera, D. Agustín Búrgos, general Beranger, marqués de Santa Cruz de Aguirre, D. José Montero Rios, D. Augusto Comas, D. Víctor Balaguer, marqués de Cayo del Rey, general Salamanca, D. Tomás Cervino, D. Juan Montero Tellinge, D. Rafael Izquierdo, D. José de la Gándara, D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorría, D. Rafael Primo de Rivera, marqués de Peñaplata, Obispo de Córdoba y Obispo de Puerto-Rico.

Faltan aquí los nombres de los Sres. Gasset y Escobar, propietarios de El Imparcial y de La Epoca, de que también se habla.

—El Sr. Moret ha empezado a ocuparse de los nuevos gobernadores; lo cual le preocupa porque hay pocos buenos.

—De los actuales se conservarán algunos; pero serán cambiados de lugar.

—Ha regresado de Soria el general Novales.

—Segun El Progreso, un conocido republicano ha escrito estos días una carta al Sr. Martos de cuya carta El Progreso repite este párrafo:

«He visto que la solución que Vd. defendía ha triunfado. Nadie es revolucionario, y nadie se compromete por su gusto. Si consigue Vd. sus deseos, habrá retardado la revolución. ¡Dios quiera que unos y otros sepan cumplir entonces con su deber.»

Si no se trata más que de retardar la revolución, quiere decir que ésta se tiene por inevitable; y El Progreso, en que escriben íntimos amigos del señor Martos, lo repite con la mayor sencillez, y además no pone correctivo a la frase de que cuando venga unos y otros sepan entonces cumplir con su deber.

—Pero, señor, ¿en qué país vivimos? ¿Estamos ya en Enero de 1872, ó es que se está de intento fabricando pesimismo y alarmas para fines independientes de la política?

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del día 24 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento, presentada por D. Ramon Lacadena, y nombrando en su lugar a D. Bernabé Dávila.

—Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia de Valladolid a D. Luis Angulo.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que D. Juan Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando ordenador del apostadero de Filipinas a D. José María Ibañez.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea la cátedra de Clínica médica, vacante en la Universidad de Madrid.

—Otra trasladando a la Compañía Española de Ferro-carriles económicos, domiciliada en Barcelona, la concesión del ferrocarril de Olot a Girona.

—Otra autorizando a D. Teodoro Iraizos para construir de ladrillos una barraca cerca del muelle de San Sebastian.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Vigo 23.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Venezuela procedente de Puerto-Rico sin novedad.

Cádiz 24.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica Alfonso procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

Londres 24.—Gracias a las pesquisas hechas por la policía y a las precauciones adoptadas por esta se evitó que ayer fuese asesinado el marqués de Landsdovave nuevo gobernador del Canadá a su llegada a Montreal.

Se cree que los conspiradores pertenecen a la asociación feniana.

París 24.—Mañana antes de la sesión de la Cámara de diputados se reunirá la extrema izquierda para fijar los turnos de las interpelaciones sobre la política general del gobierno, sobre la retirada del general Thibaudin y sobre los asuntos de Asia.

Londres 24.—La prensa inglesa examinando los documentos contenidos en el libro Amarillo que se repartió ayer en París dice hoy que no puede menos de reconocer la gravedad de la situación de los asuntos del Tonkin.

París 24.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto nombrando comandante en jefe de la escuadra de evoluciones al vice-almirante Jaures, embajador que ha sido de Francia en Madrid y San Petersburgo.

El ligero temblor de tierra que se sintió en algunos puntos de Andalucía se apercibió con poca diferencia de tiempo, en otros de la misma latitud de Europa sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales ni materiales.

Los periódicos afectos a la fracción Freycinet, aconsejan a sus amigos que no provoquen ninguna cuestión contra el gobierno, si no tienen grandes probabilidades de derribarlo.

Nuestra política dicen debe ser de abstención, esperando una ocasión favorable para sustituir a la actual situación.

Añádease que el Sr. Freycinet en vista de las dificultades que rodean a ésta y de lo poco apetitoso que es el poder en las circunstancias actuales, ha manifestado la opinión de que no conviene dejarse llevar por la impaciencia, y que es preciso aguardar a que termine la legislatura extraordinaria de 1883, para dar una batalla decisiva al gabinete.

Por otra parte, los diputados recién llegados de los departamentos, dicen que es muy grande el mal estar que se nota allí, y que un cambio de ministerio lo aumentaría considerablemente, en vista de lo cual entienden que por ahora no se debe provocar una crisis.

—Apesar de estos buenos propósitos, no parece fácil restablecer la disciplina en la mayoría dado el espíritu de independencia individual que prevalece en determinadas cuestiones, como lo prueba la nueva derrota sufrida anoche por el ministro de Hacienda en la comisión de presupuestos.

CORRESPONDENCIA. Madrid 24 de Octubre de 1883.

Continúan anunciándose reformas por los nuevos ministros; hoy toca su turno al de Hacienda que parece pensar en la supresión de alguna dirección general de su departamento, para ver de esta manera si el presupuesto de dicho departamento puede rebajarse algún tanto en interés de los contribuyentes.

No vendría mal que esto sucediera, pero nos tememos que no sea otra cosa que un halago a las esperanzas de estos, tantas veces defraudadas, que ya se toman a broma.

El acuerdo del Consejo de ayer, respecto de la reunión de las Cortes para el primer día de Diciembre, produjo verdadera sensación en los círculos políticos, siendo anoche objeto de toda clase de comentarios.

Es un hecho de gran importancia dado el actual estado de la política: el Gobierno cuenta con un mes para prepararse a la lucha, y con un tiempo más que suficiente para arreglar los asuntos que ha de someter a la aprobación de los Cuerpos colegisladores. Las oposiciones a su vez, piensan como han de desmoronar el edificio de la conciliación muy frágil en sus cimientos, según todos los síntomas.

¿Qué sucederá entonces? Pues lo que ya hemos dicho otras veces; el Gobierno presentará el mensaje, deteniéndose en largas consideraciones financieras, militares y de política exterior, la política interior y sus reformas se tocarán de soslayo, así como quien tiene miedo, y con esto habrá creído realizar toda su obra, y haber satisfecho las exigencias de la opinión, pero esto no pasa de ser una engañosa ilusión, que será desvanecida por las oposiciones en el momento.

¿Cuáles serán los propósitos y conducta de estas? ¿Cuál de ellas será la que arremeta con más brío en el próximo combate?

Creemos que todas; la conservadora por su parte, muy descontenta con el giro de los acontecimientos, y verdaderamente irritada con el último del ministerio de la Guerra, hará una campaña formidable.

Las republicanas, combatirán igualmente con furia, si en el mensaje se pasa a la ligera sobre la política interior y no se lleva a la práctica la verdadera teoría del sufragio universal, que es para ellos el eje del futuro movimiento político y el compromiso formalmente adquirido por los que en la actualidad dirigen la nave del Estado.

¿Irán esta a puerto seguro con la animadversión que dentro de lo que hoy se llama mayoría existe en reformas y cumplimiento de los ofrecimientos hechos?

Creemos que no; tropezará continuamente con un oleaje desencadenado, que precipitará la embarcación contra una roca formidable y caerá hecha pedruzcos al fondo del abismo.

¿Quién entonces recogerá esta codiciada herencia?

Aquí no hay para qué aplicar las leyes de nuestro derecho civil; la dirección de la corona es la encargada de resolver esta clase de conflictos; los izquierdistas han de tender a la homogeneidad, los constitucionales históricos han de procurar para sí la victoria, y en medio de esta horrible confusión política, en medio de estas encontradas corrientes, solo se ve con claridad una cosa, que consiste en la imposibilidad de la formación del gran partido liberal, para es abacer el tan decantado turno de los partidos.

El Consejo de ministros se ha reunido a la hora de costumbre.

Detalles sobre el depósito de Cuenca ha expuesto el ministro de la Guerra.

Consisten estos en que no se creó por real decreto, sino por real orden del general Martínez Campos; que solo había 24 oficiales y que estos pasan ahora a sus casas con la mitad del sueldo hasta que les toque el turno de su colocación.

Aunque los ministros se han mostrado muy reservados, parece que por fin han hecho los nombramientos de subsecretario de Ultramar y alcalde de Madrid, cayendo a favor del Sr. Eguibar el primero y del marqués de Perijá el segundo.

Sigue siendo el objeto de todas las conversaciones en el salón de conferencias, los decretos de Guerra, que son duramente censurados por los conservadores.

Parece descubierta una importantísima falsificación de papel sellado.

Se asegura que el general Búrgos será nombrado general en jefe del ejército del Norte, y que a este efecto se le ha teleografiado a la Corona, donde se encuentra en la actualidad.

Sección Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Main, con destino a Burdeos y Leith. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino a Londres. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marqués, con destino a Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 491 toneladas, capitán Beaton, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino a la Habana. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Duhamel, con destino al Havre. Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitán Escudero, con destino a Marsella. Vapor francés S. MARC, de 616 toneladas, capitán Desjais, con destino al Havre. Vapor correo español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino a Veracruz.

MERCADO DE JEREZ. GARNES.—Vaca, de 54 a 56.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. SALIERON.

Día 24. Goleta francesa Pensee, de La Rochelle en 14 días en lastre. Día 25. Vapor español correo Alfonso XII, de la Habana y Puerto-Rico en 15 días con carga general, la correspondencia y 250 pasajeros. Vapor español Ter, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general. Vapor inglés Cadiz, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés Portina, de New York en 17 días con tabaco y otros. Bergantin goleta inglés Christabel, de Génova en 15 días en lastre. Bergantin-goleta inglés Angel, de Gibraltar en un día en lastre. Goleta francesa Catherine, de La Rochelle en 15 días en lastre. Balandra inglesa de recreo Latone, de Lisboa en 3 días con 18 tripulantes y 7 individuos de pasaje. Los laudes Arrogante, de Algeciras con piedra, San Francisco, de Adra con batatas, Sma. Trinidad, de Algeciras con carbon y Emilia, de Moguer con vinos. Los falucho: Ntra. Sra. de los Milagros, de Tánger con huevos, San José, de Lepe con higos y Dolores, de Isla Cristina con sardinas.

ENTRARON. Día 25. Fragata española de guerra a hélice Carmen, de 12 cañones, con 426 tripulantes para Cartagena. Barca italiana Maria B., con sal para Montevideo. Bergantin italiano Due Fratelli, con sal para Montevideo. Bergantin-goleta inglés Britannia, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA. COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor JOSÉ BARÓ,

para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras. Consignatarios, Aduana 46, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for VIERNES 26 and SABADO 27.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Se admiten suscripciones para dichos periódicos en la LIBRERIA, CALLE LARGA, 33.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS. Lectura la más apropiada para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comisión un ejemplar, a precio muy económico. Librería calle Larga, núm. 33.

ÚLTIMA HORA. Madrid 25 a las 5:00 de la tarde.

Gallostra ha declarado que los presupuestos se presentarán con sobranes.

En los terremotos de Smyrna ha habido 50 muertos y 300 heridos. Consolidado, 59.40.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Buene, Compás, núm. 2.

PRESTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERIA CALLE LARGA, NUM. 33.

SE COMPRA Ó PIGNORA papel del Empréstito del Ayuntamiento de esta ciudad. Por-vera, núm. 31.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE STO. DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Plaza de Cristina, núm. 4. Las Juntas Directiva y de Profesores de esta Academia inspirándose en los deseos de fomentar la afición a las Bellas Artes y dispuestas a difundir sus conocimientos por cuantos medios les sean posibles, han determinado abrir una matrícula extraordinaria para jóvenes señoritas con el objeto de que estas no se vean privadas de tan necesarios estudios.

Podrán ingresar en las clases de dibujo natural, de paisaje y de adorno, con aplicación a las labores y en la de colorido, las cuales serán exclusivamente para alumnas y se darán por la mañana en horas convenientes.

Las que deseen inscribirse podrán hacerlo del 15 al 31 del mes corriente de siete a nueve de la noche en la Secretaría de esta Sociedad, donde podrán informarse de las condiciones para el ingreso y honorarios que han de satisfacer, advirtiéndose que estos serán excesivamente módicos.

Al propio tiempo aunque en distintas horas se establece una clase especial de colorido y composición en la cual podrán ingresar alumnos, teniendo estos por necesidad que estar matriculados en la clase nocturna de dibujo natural. Las solicitudes se admiten durante los mismos citados días, pudiendo adquirir los datos oportunos en la misma dependencia de este establecimiento.

Jerez de la Frontera 14 de Octubre de 1883.—El Director, José María Rodríguez de Losada.—P. A. El Secretario 1.º, Domingo de G. Argüelles.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Ninguna. Defunciones. D. Manuel Ruda Arvalo. D. Manuel Guerrero Fernandez. D.ª Antonia Naranjo Lopez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Transcripciones de matrimonios. D. Juan Prieto Rodriguez con D.ª Maria Rosario Montero y Muñoz.

Nacimientos. Maria Carmen San Roman y Vargas. Defunciones. D.ª Maria Reina y Fernandez. D. Manuel Moreno y Perez.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

- EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**
- 35256 Dos cerraduras y seis piezas herramientas de albañil. 13
 - 35255 Unas enaguas blancas y un corte pantalón de lana. 20
 - 35273 Una hoz de podar. 13
 - 35279 Una colcha blanca. 13
 - 35288 Un vestido de gros negro. 25
 - 35294 Dos enaguas, un manto y zagalejo de crochet. 13
 - 35299 Una azuela. 13
 - 35307 Un terno de lana y una chaqueta de lana. 18
 - 35313 Una hoz de podar. 13
 - 35321 Un perol. 13
 - 35325 Una capa por acabar. 50
 - 35343 Dos pañolones de lana negro, una colcha, un pañuelo de seda y dos bufandas. 32
 - 35357 Una azuela. 13
 - 35373 Un vestido de coco. 13
 - 35415 Una hoz de podar. 20
 - 35453 Una azuela. 15
 - 35463 Una sábana, dos fundas y dos planchas. 18
 - 35474 Una hoz de podar. 13
 - 35476 Un vestido de lana negro, unas enaguas blancas y un camisón. 15
 - 35478 Una hoz de podar. 13
 - 35490 Una chaqueta de jerga. 13
 - 35514 Una hoz de podar. 13
 - 35518 Tres sábanas. 18
 - 35519 Una hoz de podar. 13
 - 35533 Una hoz de podar. 15
 - 35541 Tres zarandas. 18
 - 35544 Dos planchas y un almirez. 13
 - 35548 Una hoz de podar. 13
 - 35572 Una sábana y dos fundas. 13
 - 35596 Una azuela. 15
 - 35606 Una azuela. 18
 - 35629 Un sombrero. 18
 - 35635 Cuatro y media varas de paño. 75
 - 35638 Un terno de casimir. 32
 - 35652 Una hoz de podar. 13
 - 35655 Un pañolón de lana. 18
 - 35659 Dos sábanas y unas enaguas de cachemira. 13
 - 35663 Una hoz de podar. 12
 - 35680 Una azuela. 15
 - 35691 Una chaqueta y un chaleco de jerga, una chaqueta y un chaleco de verano y un vestido de coco. 18
 - 35697 Un corte chaqueta de lana. 15
 - 35699 Una hoz de podar. 15
 - 35701 Una azuela. 32
 - 35706 Una hoz de podar. 19
 - 35710 Una colcha y un gabán. 15
 - 35715 Una hoz de podar. 18
 - 35729 Una hoz de podar. 15
 - 35738 Una azuela. 32
 - 35753 Dos enaguas y una prenda de niño. 15
 - 35754 Una hoz de podar. 13
 - 35757 Una hoz de podar. 18
 - 35762 Una azuela. 15
 - 35763 Una azuela. 32
 - 35780 Un pañolón negro y un camisón. 15
 - 35786 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una prenda de niño. 13
 - 35787 Dos enaguas y un gabán de coco. 13
 - 35790 Una hoz de podar. 13
 - 35799 Una azuela. 13
 - 35803 Una azuela. 13
 - 35824 Una faja. 13
 - 35830 Una enagua de coco y dos pedazos de lana. 13
 - 35860 Una hoz de podar. 13
 - 35865 Una azuela. 25
 - 35869 Un almirez y tres planchas. 15
 - 35885 Una hoz de podar. 15
 - 35911 Una azuela. 18
 - 35917 Un pañolón de capucha. 25
 - 35919 Una azuela. 15
 - 35935 Un pañolón negro de lana. 18
 - 35936 Una azuela. 18
 - 35938 Un pantalón de lana. 13
 - 35945 Una hoz de podar. 13
 - 35955 Una colcha. 13
 - 35959 Una hoz de podar. 15
 - 35961 Una sábana y un almirez. 13
 - 35977 Un pañolón capucha de lana, unas enaguas y cuatro prendas. 18
 - 35979 Unas enaguas, dos gabanes y un pedazo de coco. 20
 - 35990 Una hoz de podar. 13
 - 35995 Una espochua y un taladro. 13
 - 36000 Una azuela. 15
 - 36014 Una azuela. 20
 - 36019 Una hoz de podar. 15
 - 36047 Una chaqueta, un chaleco paño y unos zapatos. 15
 - 36053 Dos enaguas, cuatro fundas, dos toallas, una blusa y unos calzoncillos. 13
 - 36064 Una sábana y una hoz de podar. 15
 - 36070 Dos camisones y dos calzoncillos. 18
 - 36072 Una hoz de podar. 20
 - 36084 Una chaqueta y un chaleco de paño. 15
 - 36089 Un pedazo de género blanco y tres planchas. 13
 - 36120 Una farola con los avios. 13
 - 36127 Unas enaguas de coco y un pañolón de lana. 18
 - 36134 Un par de planchas y un almirez. 13
 - 36148 Una azuela. 18
 - 36152 Una azuela. 15
 - 36178 Una hoz de podar. 13
 - 36197 Un vestido de coco. 13
 - 36202 Una sarteneja. 13
 - 36225 Una farola de cazar. 13
 - 36233 Un corte de vestido y un camisón. 13
 - 36236 Cinco tijeras de podar. 25
 - 36238 Una hoz de podar. 15
 - 36253 Una palsequeta, unos garbatos, un pico y una plomada. 13
 - 36271 Dos enaguas y un pedazo de muselina. 13
 - 36292 Una hoz de podar. 13
 - 36295 Una hoz de podar. 18
 - 36302 Una azuela. 15
 - 36303 Una sábana y dos fundas. 13

- 36319 Una sábana, unas enaguas de coco y una funda. 13
- 36327 Una hoz de podar. 15
- 36334 Una hoz de podar. 13
- 36345 Una azuela. 13
- 36350 Un corte vestido de coco. 13
- 36362 Una azuela. 13
- 36386 Unas botas de chagren. 20
- 36392 Una azuela. 15
- 36394 Una hoz de podar. 18
- 36401 Una farola con los avios. 13
- 36408 Una azuela. 16
- 36419 Un pañolito de seda y dos enaguas de coco. 15
- 36431 Unas botas de becerro. 15
- 36468 Un almirez y un jarro de metal. 13
- 36474 Un pañolón de lana. 18
- 36515 Una azuela. 15
- 36531 Una azuela. 15
- 36541 Una chaqueta de paño. 20
- 36553 Una azuela. 18
- 36562 Un corte de vestido de coco, un camisón y una funda. 15
- 36572 Un vestido de lana. 13
- 36585 Tres camisones. 13
- 36589 Una azuela. 15
- 36593 Una azuela. 13
- 36599 Un par zapatos de pisar. 13
- 36602 Una capa azul. 25
- 36607 Una hoz de podar. 13
- 36609 Quince capas y quince sombreros de teatro. 32
- 36625 Una chaqueta. 13
- 36634 Una azuela. 13
- 36638 Una azuela. 38
- 36639 Una azuela. 19
- 36655 Una azuela. 13
- 36657 Una sábana y una colcha. 13
- 36680 Un vestido de lana y un pedazo de imperial. 13
- 36700 Un vestido de coco. 13
- 36708 Ocho dominós. 32
- 36710 Un corte de chaqueta de lana. 13
- 36715 Dos planchas y un jarro de metal. 13
- 36720 Dos sábanas, dos fundas y un zagalejo. 18
- 36723 Dos colchas y un pañolón. 25
- 36729 Unas enaguas de coco, una sábana y tres prendas de niño. 15
- 36739 Diez piezas de moldar. 13
- 36744 Una chaqueta. 13
- 36747 Una azuela. 20
- 36755 Unos jmelos de teatro. 20
- 36756 Una hoz de podar. 18
- 36758 Una sábana, una funda, unas enaguas de coco cortada y dos prendas de niño. 15
- 36769 Una azuela. 13
- 36785 Un pañolón de lana. 13
- 36786 Dos planchas y un almirez. 13
- 36791 Una hoz de podar. 13
- 36793 Una azuela. 13
- 36795 Unos botas de becerro. 25
- 36800 Dos vestidos de coco. 15
- 36822 Un paraguas. 15
- 36831 Una colcha blanca. 13
- 36837 Una sábana, un mantel y una colcha de cuna. 13
- 36862 Una azuela. 25
- 36866 Una chaqueta de paño. 15
- 36869 Una colcha blanca. 13
- 36879 Una sábana, dos fundas y un pedazo de género. 13
- 36891 Un vestido de coco, dos piernas de cortina y una gualdrapa. 15
- 36903 Una chaqueta de paño y un vestido de coco. 32
- 36915 Una túnica. 15
- 36918 Unas enaguas, una camisa y un pedazo de coco. 15
- 36919 Una capa. 50
- 36921 Una chaqueta de verano, un gabán de tartan y un pañuelo espuma hombrero color manteca. 18
- 36923 Una azuela. 13
- 36936 Un almirez y dos planchas. 13
- 36945 Dos cortes de chaqueta de paño. 65
- 36949 Una azuela. 18
- 36953 Una sábana, un pedazo de coco, dos fundas y una prenda de niño. 15
- 36966 Catorce prendas de máscara. 32
- 36984 Una enagua de coco en corte y una servilleta. 13
- 36993 Dos colgaduras, un vestido coco y dos fundas. 13
- 37013 Una chaqueta casimir. 15
- 37014 Una azuela. 13
- 37019 Una azuela. 13
- 37025 Una azuela. 15
- 37028 Una azuela. 18
- 37029 Una azuela. 28
- 37030 Dos chaquetas paño. 23
- 37054 Un vestido de lana. 15
- 37058 Una hoz de podar. 15
- 37049 Una hoz de podar. 13
- 37060 Una hoz de podar. 20
- 37062 Una hoz de podar. 25
- 37063 Una hoz de podar. 13
- 37066 Una hoz de podar. 20
- 37067 Dos peroles. 25
- 37069 Una hoz de podar. 13
- 37070 Una hoz de podar. 15
- 37072 Un almirez y unas enaguas de coco. 13
- 37074 Un vestido de coco, una chaqueta y un chaleco de lana. 15
- 37077 Una hoz de podar. 20
- 37084 Una capa. 13
- 37085 Dos sobretodos de paño. 25
- 37089 Dos peroles de metal. 13
- 37091 Una azuela. 13
- 37093 Una hoz de podar. 13
- 37095 Una cruz de peso y un esparaguillo de carnicero. 50
- 37103 Una hoz de podar. 18
- 37104 Una hoz de podar. 18
- 37105 Una hoz de podar. 18
- 37107 Un almirez, dos planchas y un quinqué. 49
- 37108 Un paraguas. 13
- 37110 Un pañuelo espuma, hombrero, suspiro, un manto, un chaleco y una prenda de niño. 20
- 37121 Una azuela. 13
- 37143 Un velón dos piernas de cortina y gualdrapa. 13
- 37163 Diez y siete dominós de máscaras. 38
- 37164 Un pañolón negro de espuma. 70
- 37174 Una enagua de coco en corte, una chaqueta y un chaleco de verano. 15
- 37181 Diez vestidos de máscaras. 25
- 37182 Diez vestidos de máscaras. 32
- 37183 Varios vestidos de máscaras. 32
- 37191 Una chaqueta y un chaleco. 13
- 37192 Un canasto con herramientas de carpintero y una sierra. 18
- 37213 Una azuela. 15
- 37222 Una chaqueta, un chaleco de lana, una funda y una toalla. 18

- 37236 Una azuela. 19
- 37244 Una chaqueta de paño. 18
- 37247 Una manta valenciana y una colcha de color. 50
- 37266 Una azuela. 15
- 37271 Una azuela. 20
- 37273 Unos zapatos de becerro. 15
- 37285 Una azuela. 48
- 37288 Una túnica. 13
- 37291 Una azuela. 38
- 37292 Una azuela. 32
- 37299 Una azuela. 38
- 37306 Un paraguas. 15
- 37312 Un cuadro de lienzo grande. 600
- 37324 Unos botas de becerro. 25
- 37325 Unos botas de becerro. 25
- 37329 Una hoz de podar. 15
- 37331 Un corte de chaqueta, un chaleco de paño y un corte de pantalón de lana dulce. 70
- 37334 Una vigornia de latero y dos juntas de metal. 15
- 37346 Unos botas de becerro y un saco de noche. 25
- 37355 Una palanqueta, un formón, y una hachuela. 13
- 37360 Una hoz de podar. 15
- 37366 Una hoz de podar. 25
- 37367 Una hoz de podar. 13
- 37378 Una hoz de podar. 13
- 37388 Una colcha blanca. 15
- 37397 Una hoz de podar. 18
- 37398 Una hoz de podar. 18
- 37399 Una hoz de podar. 25
- 37409 Una azuela. 15
- 37415 Una azuela. 15
- 37416 Una espuerta con herramientas de albañil. 15
- 37438 Una sábana, una funda y un lienzo de colchon. 15
- 37489 Un lienzo de colchon. 13
- 37512 Una sarteneja. 18
- 37514 Cuatro vestidos de máscaras. 125
- 37527 Un pañolón negro espuma con un pico bordado en grana. 75
- 37531 Una hoz de podar. 13
- 37536 Una hoz de podar. 20
- 37546 Una sábana y una funda. 13
- 37552 Una sábana, dos fundas, una colcha y una prenda niño. 20
- 37558 Una sábana, dos fundas, un pañolón y un corte vestido coco. 32
- 37573 Una azuela. 18
- 37585 Unas enaguas y un gabán de coco. 15
- 37589 Un pañolón espuma color lotola. 20
- 37601 Unas botas de chagren. 13
- 37615 Una azuela. 20
- 37623 Unos botas de becerro, una chaqueta y un chaleco lana. 28
- 37635 Una sábana y dos fundas. 13
- 37637 Una azuela. 20
- 37643 Dos enaguas. 13
- 37645 Una caldera. 25
- 37647 Una colcha, una sábana y una funda. 18
- 37655 Una hoz de podar. 13
- 37680 Una azuela. 13
- 37681 Una azuela. 13
- 37700 Una azuela. 18
- 37701 Una azuela. 18

(Se concluirá)

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El más pequeño tiene vistas a la calle Larga.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas conlindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10.

Se alquila un segundo piso con cinco habitaciones, todo a la calle, por el precio de treinta pesetas mensuales, y dos accesorias chicas en veinte pesetas las dos, en la calle Caballeros, núm. 10.—Darán razón, Bizcocheros, 13.

Se da en arrendamiento desde el día de la fecha, un rancho compuesto de 300 aranzadas de tierra, en el cortijo de Romanina la Alta, término de esta ciudad. Otra haza de 144 aranzadas de tierra, que lindan con los cortijos de la Florida y del Olivillo. Otra haza de 52 aranzadas, en el Cerro de Frutos ó Playas de S. Telmo. Otra de 30 3/4 aranzadas, en la Calderera, arroyo de Paparratones. Otra de 24 aranzadas en Solete, y una viña compuesta de diez aranzadas con su casa y enseres correspondientes.—Para tratar de su ajuste, calle de las Armas, núm. 4, de doce a dos de la tarde.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34.

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razón en la plaza de las Angustias, núm. 9.

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán.

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina a la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1.

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1.

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razón en la calle Molineros, núm. 14.

Anuncios.

BOMBAS.
Están de venta dos, una de ellas de gran potencia, de dos cuerpos de bronce con escéntricas para ser movida por vapor, con montante de hierro bruñido y otros dos cuerpos de bomba de respeto. La otra de un solo cuerpo para ser movida a mano ó a vapor.—Darán razón, plaza del Polvorista, núm. 8, Puerto de Santa María. 15—1

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE FINCAS.
En la calle Honda, núm. 4, salo bajo, se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45—8

INTERESANTE
En el Establecimiento de Refino ca II del Consistorio, esquina a la de los Remedios, se realiza una gran partida de GARRETES para máquinas, a 1 1/4 rs. uno, con 500 yardas, y a cinco cuartos con 200, clase superior. También hay tubos alemanes para verberos, a 6 cuartos. 15—6

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola, ó al mismo tiempo que las Capisulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

REBAZO y HARINA
En la panadería calle Doctrina número 19 se venden a los precios siguientes:
Harina superior del país. De 1.ª a 17 reales arroba. 2.ª a 16
Rebazo. De 1.ª a 10 reales fanega. 2.ª a 6 30—15

VENTA DE GRANOS
En el almacén de la calle de Ponca de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde p—6—36

A LOS AFICIONADOS A CERVEZA
En la calle Pajarete, núm. 10 (hodega), se ha recibido en depósito una partida de CERVEZA procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase. Los precios son a 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble. 15—12

Planchador de camisas.
El taller establecido en la calle de San Cristóbal, 1, se ha trasladado a la de los Remedios, núm. 9, principal, donde se continúa planchando dicha prenda en competencia con los demás de su clase en esta localidad y sin rival en precio y prontitud como igualmente nos encargamos de la confección y composición de las mismas, respondiendo de la buena forma y sobre todo precios tan arreglados como si se confeccionaran en casa. Remedios, 9, principal. 8—3

DEPÓSITO de cal hidráulica CONSISTORIO 11 Y 13.
De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 30—19

La antigua casa
de carroajes de la calle Caracuel, se ha trasladado a la calle Caballeros, núm. 14, que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carreta y break, para dentro y fuera de la población. 15—9

DEHESA.
Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20. 5

MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)
FUNDADO EN 1854.
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.
Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.
52 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.
PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO A 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 A 70 AÑOS.
Pueden pagarse; 1,050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses a razón de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse a la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.
EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre **AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Bañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PLUMAS METALICAS DE EGUREN.
Papel pautado, sistema Iturzaeta.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,
CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»**
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A **19, Algarve, 19, JEREZ,**
DONDE
POR 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANÍA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. DE SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

GORDALES.
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (hodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como te llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de once á seis de la tarde.